

hASTa aquí!

alpedrete, noviembre 2009



especial informativo de **Alpedrete Sostenible**

EL PLAN GENERAL DE URBANISMO DE ALPEDRETE EN ESTADO CRÍTICO.

A finales del mes de junio, la Comunidad de Madrid reunió en un solo informe (Informe de Impacto Territorial), todos los informes parciales de los diferentes Organismos Oficiales que han revisado el Plan. TODOS Y CADA UNO DE ELLOS SON NEGATIVOS e imponen al Plan original presentado por el Ayuntamiento IMPORTANTES CAMBIOS Y RESTRICCIONES. A saber: el Canal de Isabel II exige la ampliación de la red de aguas y de la depuradora de Villalba; la Dirección General de Evaluación Ambiental critica el fuerte impacto del Plan y le impone severas correcciones; la Dirección General de Carreteras prohíbe la creación de nuevos accesos y exige respeto por la conservación de las Vías Pecuarias; ADIF (Renfe), exige reserva de suelo por necesidades ferroviarias; el Consorcio Regional de Transportes pide un estudio de movilidad; la Dirección General del Suelo obliga a reservar suelo para usos supramunicipales; la Dirección General de Protección Ciudadana prohíbe la construcción de un polígono industrial junto al polvorín; la Comunidad limita la construcción a 1.114 viviendas, preferentemente unifamiliares, etc.

¡MUY IMPORTANTE!

EL AYUNTAMIENTO NO HA APROBADO EL PLAN GENERAL DE URBANISMO.

Ante la desastrosa situación del Avance del PGOU, el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Alpedrete llevó a cabo una acción propagandística: la aprobación a finales del mes de julio del AVANCE DEL PLAN, en el que simplemente se indica que se hará caso a las correcciones impuestas por la Comunidad de Madrid. Algunos vecinos, engañados por la intoxicación municipal, han creído que el Plan General de Urbanismo había sido aprobado, pero nada más lejos de la realidad. Sólo se ha aprobado un Avance en el que se dice que lo hecho hasta ahora no sirve para nada y hay que reformarlo de arriba a abajo. Además, esta aprobación es, a nuestro entender, irregular, porque según la Ley el nuevo Avance (el corregido), tendría que ser sometido de nuevo a información pública y recoger las sugerencias de los ciudadanos.

hASTa aquí!

Y A PARTIR DE AHORA. ¿QUÉ?

La empresa redactora del Plan está trabajando a marchas forzadas para elaborar un nuevo Plan que se adapte a las exigencias de los diferentes organismos: sin duda un duro trabajo que supondrá rehacer el Plan y resolver problemas muy difíciles, lo que conllevará un nuevo costo que se sufragará con los impuestos de todos los vecinos. La intención del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento es aprobar el Nuevo Plan antes de fin de año. ¿Lo conseguirán? ¿Volverán a presentar una chapuza integral como la anterior? En todo caso, una vez aprobado, los ciudadanos tendremos un mes para hacer alegaciones que deben ser respondidas según exige la Ley, y luego, todo el documento pasará a la Comunidad de Madrid para que ESTABLEZCA LA REDACCIÓN DEFINITIVA.

ALGUNAS PREGUNTAS.

- ¿Cómo conseguirá el Nuevo Plan construir un polígono industrial al lado del polvorín?
- ¿Cómo conseguirá hacer viviendas sociales unifamiliares, con lo que se reduce considerablemente la posible especulación?
- ¿Cómo conseguirá edificar en Los Llanos sin abrir nuevas calles y respetando las Vías Pecuarias?
- ¿Dónde estarán los terrenos que se deben reservar a ADIF y la Comunidad de Madrid?
- ¿Qué dirá el estudio de movilidad?
- ¿Cómo se resolverá el problema del agua y los residuos ante el desproporcionado crecimiento previsto en este Avance?
- ¿Se continuará con la pretensión de construir y destrozar las Cercas de Ávila?
- ¿Cómo se afrontarán las contaminaciones acústica, atmosférica, lumínica y electromagnética generadas por los pretendidos e insostenibles nuevos desarrollos urbanísticos?

ALPEDRETE SOSTENIBLE seguirá atentamente el proceso y continuará exigiendo la retirada de este Plan General de Urbanismo absurdo y atentatorio contra todos los alpedreteños.



Alpedrete Sostenible
movimientociudadano
paralaparticipaciónen
elplagenerakiurbanismo

Impreso en papel reciclado.